



**Fundación
Chiquihue**

INFORME FINAL

PROYECTO

**GESTIÓN OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN
DE MANEJO DE JULIANA, X REGIÓN 2012.**

REQUIRENTE: SUBSECRETARIA DE PESCA

EJECUTOR: FUNDACIÓN CHINQUIHUE

PUERTO MONTT, NOVIEMBRE DE 2012

INDICE

Contenidos	Página
1. PERSONAL PARTICIPANTE.....	3
2. PRESENTACIÓN.....	4
3. OBJETIVOS.....	6
4. ACTIVIDADES DEL PROYECTO.....	7
4.1 REUNIONES Y CONTACTOS DE COORDINACIÓN.....	10
4.2 REUNIONES DE LA MESA DE TRABAJO.....	11
4.3 REUNIONES GRUPO TÉCNICO ASESOR.....	24
4.4 ASESORIAS DE EXPERTO.....	27
5. PLAN DE MEDIOS DE DIFUSIÓN.....	27
6. RESUMEN DE ACTIVIDADES.....	28
7. ANEXOS.....	32

1. Personal participante.

El equipo de trabajo que ha participado en esta fase del proyecto, es el siguiente:

Nombre	Profesión	Labor asignada en el proyecto
Javier Valencia Camp	Biólogo Marino	Jefe de proyecto
Jurgen Betzhold	Biólogo Marino	Asistente
Mixy Pindal	Técnico acuícola	Asistente
Ronaldo Saavedra	Biólogo	Facilitador
Aldo Hernández	Biólogo Marino	Manejo de información
Horacio Arredondo	Ing. alimentos	Asesoría comercial

2.- PRESENTACIÓN.

El proyecto consistió en realizar todas las gestiones necesarias para disponer de los lugares y los medios necesarios para la ejecución de las reuniones, contemplando alojamiento, transporte y alimentación de los convocados privados, y todos los elementos técnicos de apoyo para el buen desarrollo de las convocatorias (proyectores, amplificación, material de secretaría y material escrito necesario).

El proyecto contempló disponer del personal de apoyo permanente, en la cantidad y pertinencia a las funciones que se requerían, contando entre el equipo técnico del proyecto, a los profesionales que han estado a cargo de la ejecución de los proyectos de Pesca de Investigación sobre el recurso, desde el año 2007 al año 2011, y los trabajos de evaluación directa que se han desarrollado durante en el mismo periodo y hasta el año 2012.

La materialización de los trabajos encomendados, recomendaron la incorporación de asesorías profesionales pertinentes a las temáticas, definidas por el Grupo Técnico Asesor (GTA) y por la misma Mesa de Trabajo.

Se financiaron con cargo al proyecto, los medios necesarios para contar con todo el material de apoyo necesario para el desarrollo de las mesas de trabajo, contemplando la entrega de material de calidad, dispuesto en forma ordenada y manejable para el adecuado uso en el trabajo. Lo mismo en el sentido de disponer de facilitadores con experiencia, para el logro de un trabajo activo participativo.

Complementan la ejecución de este proyecto, la edición de material de difusión de contenidos.

En el ámbito administrativo del proyecto, con fecha 30 de abril de 2012, se firma el contrato de ejecución, en dicho documento, se establecen los antecedentes generales, el objetivo general y los objetivos específicos, la localización y duración del convenio, sus actividades, los informes, resultados esperados y montos del

contrato entre otras materias. En el numeral de informes, se establece la entrega de un informe de avance a los 4 meses de ejecución, fijando la fecha el día 15 de agosto, sin embargo, los dineros del presupuesto contemplados se recibieron con fecha 30 de junio, lo que retraso en parte la ejecución efectiva del proyecto.

En agosto, se presentó el informe de avance respectivo, el cual, por una mala interpretación del ejecutor, contemplo resultados técnicos de las mesas de trabajo, dejando de lado lo que efectivamente correspondía, que es la relación de los temas administrativos de la ejecución, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 1.4040 del 28 de mayo de 2012. En consecuencia a esto, con fecha 07 de noviembre, se recepcionó el (D.A) N° 2.016, que solicita modificar el informe de avance presentado en agosto.

A comienzo del mes de noviembre, se despacha el Informe de Avance con las correcciones solicitadas.

Por tanto, el presente Informe Final, contempla la totalidad de las acciones realizadas comprometidas en el proyecto, según lo establecido en el convenio ya citado.

3.- OBJETIVOS.

3.1 General.

Posibilitar el funcionamiento de la “Mesa de trabajo público-privada recurso Juliana, Región de Los Lagos.

3.2 Específicos.

- Realizar las gestiones necesarias para materializar las reuniones ordinarias y extraordinarias, según corresponda, de la “Mesa de trabajo pública-privada recurso Juliana, Región de Los Lagos”, durante el año 2012, de acuerdo a las fechas y lugares que la misma proponga.
- Desarrollar las gestiones necesarias para la elaboración del material de difusión recomendado por la “Mesa de trabajo pública-privada recurso Juliana, Región de Los Lagos”, considerando el marco presupuestario definido para esta actividad.
- Contratar, financiar y poner a disposición de los participantes de la señalada mesa, los recursos humanos y materiales necesarios para el buen desempeño de los objetivos indicados en los numerales anteriores, incluida la eventual participación de profesionales expertos que se consideren necesarios para dar cumplimiento a las tareas, análisis y evaluaciones consideradas en el contexto del manejo de esta pesquería, en los términos que establezca la Subsecretaría de Pesca.

4.- ACTIVIDADES DEL PROYECTO.

Con fecha 03 de julio, se realiza por parte de la Dirección Zonal de Pesca, la primera convocatoria a reunión, dentro del ámbito del proyecto con los siguientes temas a desarrollar

- Revisión de acuerdos y compromisos reunión anterior.
- Introducción el Plan de Manejo.
- Nominación de representantes públicos y privados del Plan de Manejo.
- Objetivos y acciones de Plan de Manejo.

Como se desprende de la convocatoria en su punto inicial, se menciona una reunión anterior, la que estuvo fuera del alcance del proyecto, pero para efectos de contexto, es bueno indicar resumidamente sus contenidos.

Reunión preliminar.

Esta reunión se realizó en dependencias de Fundación Chiquihue, el día 13 de abril, la reunión fue presidida por el Sr. Pedro Brunetti, Director Zonal de Pesca, la reunión consistió de las siguientes presentaciones:

Exposición 1:

“Situación de contexto de extracción de “juliana” bajo administración de PINV por Fundación Chiquihue, 2007 a 2011”, a cargo del Sr. Javier Valencia, Coordinador Técnico de Fundación Chiquihue, en donde se presentó un resumen de lo ejecutado en el periodo mencionado.

Exposición 2:

“**Pesquería Recurso “juliana”**”, a cargo de la Srta. Lorena Burotto, Profesional de la Unidad de Recursos Bentónicos de la División de Administración Pesquera de Subsecretaría de Pesca, de Valparaíso, quien dio a conocer aspectos administrativos del Plan de Manejo de “juliana”. Dentro de esta exposición se deben destacar los siguientes puntos:

- a) Definición de Plan de Manejo y los aspectos que debe contener.
- b) Establecimiento de Plan de Manejo de acuerdo a lo formulado en una mesa público-privado, creada para este efecto, con representantes de los actores inherentes a la actividad.
- c) La propuesta de Plan de Manejo será pública y estará sujeta a consulta en las sedes de los Consejos Zonales de Pesca.
- d) Nominación de representantes para la mesa de trabajo provenientes del sector privado (3 representantes del consorcio de plantas de proceso, 3 Sindicatos de pescadores artesanales y 1 asociación gremial, 2 representantes de comercializadores) y la representatividad de la institucionalidad de entes públicos (SSP, DZP, SNP, Autoridad Marítima, Autoridad Sanitaria).

Exposición 3:

“**Reunión mesa Juliana**”, a cargo del Sr. Pablo Ortiz, funcionario de la Dirección Regional del Servicio Nacional de Pesca, Puerto Montt. La presentación está conformada por 2 partes, la primera contiene información de juliana desde el año 2010 en adelante, como cifras de desembarque y su destino a plantas de proceso y las embarcaciones involucradas en la actividad. La segunda parte considera los acuerdos público-privados en relación a cuota de extracción mensual ya que ésta se acababa muy pronto desde que apareció el decreto de extracción en enero del año

2012. Además se mencionaron aspectos relacionados con las visaciones y fiscalizaciones, detectándose algunas partidas con problemas.

En puntos varios de esta reunión preliminar, se discutió profusamente el tema de la necesidad de aumentar la cuota autorizada, de flexibilizar la tolerancia en el control de la talla mínima de extracción, de regularizar la inscripción de algunos buzos que quedaron sin incorporar el recursos en su registro pesquero artesanal. (Listado de asistentes en Anexo 1).

A esta reunión asistieron 27 personas, la distribución de representatividad fue como sigue:

REPRESENTACIÓN	CANTIDAD (personas)
Institucionalidad	4
Pesca Artesanal	10
Proveedores	4
Empresas	4
Asesores	2
Ejecutor	3
TOTAL	27

La representación de los pescadores, corresponde a las comunas de Ancud, Calbuco y Chaitén (Isla Chulín). La representación institucional estuvo compuesta por profesionales de la Subsecretaria de Pesca y el Servicio Nacional de Pesca.

Para el desarrollo de esta reunión se facilitó medios audiovisuales y el lugar de reunión, en cumplimiento al rol institucional, Fundación Chiquihue, para con el sector artesanal.

ACCIONES.

El proyecto se conforma en los siguientes componentes estructurantes:

- Reuniones y contactos de Coordinación entre el mandante y el ejecutor.
- Reuniones de la Mesa público privada que constituye la mesa.
- Reuniones del Grupo Técnico Asesor.
- Asesorías de especialistas.
- Plan de medios de difusión del Plan de Manejo objeto del proyecto.

Este esquema de estructura de trabajo operativo, será el utilizado para la elaboración del presente Informe Final.

4.1.- REUNIONES Y CONTACTOS DE COORDINACIÓN ENTRE EL MANDANTE Y EL EJECUTOR.

La ejecución del proyecto, requirió de una constante coordinación realizada principalmente, a través de correo electrónico, teléfono y reuniones presenciales. Previo a cada reunión de la mesa, en las reuniones de coordinación, se establecían los contenidos a tratar, se definían los lugares de reunión, horarios y coordinaciones de traslado de participantes.

Previo a las reuniones convocadas para el Grupo Técnico Asesor, se realizaba el mismo procedimiento, existiendo como restricción en estos casos, la casi obligación de utilizar la oficina de la Dirección Zonal de Pesca como lugar de trabajo, ya que normalmente se utilizó el sistema de video conferencia, para conectar a los profesionales de Valparaíso (Subsecretaría de Pesca e Instituto de Fomento Pesquero) con los del ámbito regional.

Otro hito de coordinación, correspondió a la reunión celebrada el día 24 de octubre en las oficinas de la Dirección Zonal de Pesca, la cual se orientó a definir el programa de medios de difusión del proyecto y del Plan de Manejo en específico.

Los profesionales participantes en estas reuniones de coordinación, fueron por el mandate, el Presidente de la Mesa, Sr. Pedro Brunetti (Director Zonal de Pesca), Presidente subrogante de la Mesa, Srta. Lorena Burotto (Sectorialista Bentónica), Sra. Martina Delgado (Sectorialista Bentónica de la Dirección Zonal), representando al ejecutor, el Sr. Javier Valencia (jefe de proyecto), Sr. Cristian Vasquez (Sub Gerente de Desarrollo de Fundación Chiquihue) y Srta. Mixy Pindal (Técnico de apoyo en el proyecto).

4. 2.- REUNIONES DE LA MESA PÚBLICO PRIVADA.

Primera reunión.

La primera reunión formal en el marco del proyecto, se realizó el día 11 de julio en dependencias del Club Alemán de Puerto Montt, la convocatoria emitida por la Dirección Zonal de Pesca, fue difundida y coordinada por el ejecutor, facilitando los medios para solventar viajes y estadías. La convocatoria planteaba los siguientes temas:

- Revisión de acuerdos y compromisos reunión anterior.
- Introducción al Plan de Manejo.
- Nominación de representantes públicos y privados del Plan de Manejo.
- Objetivos y acciones de Plan de Manejo.

Presentaciones primera reunión.

La Srta. Lorena Burotto, desarrolla el tema del sentido que buscan los Planes de Manejo, los contenidos que deben tener, y la forma de operar en su construcción y ejecución.

El Sr. Javier Valencia presenta un esbozo de los contenidos generales del Plan, desarrollándose participativamente la discusión acerca del objetivo general del Plan de Manejo, su área de aplicación y temáticas generales.

La participación en esta reunión fue de 19 personas, cuyas representaciones corresponden a:

REPRESENTACIÓN	CANTIDAD (personas)
Institucionalidad	5
Pesca Artesanal	4
Proveedores	2
Empresas	3
Asesores	2
Ejecutor	3
TOTAL	19

La participación de pescadores artesanales, correspondió a representantes de las organizaciones de las comunas de Ancud, Calbuco y Chaitén (Isla Chulín).

Los representantes institucionales son profesionales de la Subsecretaria de Pesca y Servicio Nacional de Pesca.

Los gastos originados en esta reunión corresponden a los siguientes ítems:

- Recordatorio y confirmación telefónica a los integrantes privados de la mesa.

- Arriendo de embarcación para traslado de representantes de los pescadores artesanales de Isla Chulín.
- Devolución de pasajes, combustibles y gastos de transbordo de representantes de la pesca artesanal de Calbuco y Chiloé
- Alojamiento de representantes de la pesca artesanal, que por distancias deben viajar anticipadamente para poder coordinar horarios.
- Gastos de estadía de representantes que debieron alojar (almuerzos, cenas).
- Pasajes aéreos sectorialista institucional.
- Arriendo de sala con los servicios básicos disponibles para toda la duración de la reunión, en condiciones de comodidad óptimas.
- Almuerzos para todos los participantes.
- Coffe break en jornadas de mañana y tarde.
- Uso de equipos audiovisuales (Data, Telón, computador).
- Uso de equipos de grabación de audio y fotografías del evento.
- Carpetas y material de apoyo fotocopiado.
- Material de trabajo para tomar apuntes (libretas y lápices).
- Credenciales autoadhesivas.
- Vehículos para traslado de participantes y materiales de trabajo.

El listado de asistentes se entrega en el Anexo N° 2, del presente informe de avance, incluyendo fotografías del evento.

La transcripción de lo realizado se entregó al mandante, en el formato de propuesta de acta.

Segunda reunión.

Mediante ORD/Z4 N° 203 de fecha 06 de agosto, el Director Zonal de Pesca, convoca a la Mesa de Trabajo público-privada para establecer el Plan de Manejo, la

convocatoria es para el día 14 de agosto en la Hostería de la ciudad de Ancud. La tabla de la convocatoria contempla los siguientes temas:

- Revisión de acuerdos y compromisos anteriores
- Establecer criterios de acceso (requisitos mínimos) para participar en el Plan de Manejo.
- Avanzar en la propuesta de Plan de Manejo del recurso “juliana”.

Para esta convocatoria, se planificó su realización en la modalidad de Taller activo participativo, debido a lo cual, el ejecutor en acuerdo con el mandante, contrató los servicios profesionales del facilitador Sr. Ronaldo Saavedra Varela (Curriculum del profesional en Anexo 4).

En reunión de trabajo realizada en Puerto Montt, previa a la realización del Taller, se coordinó entre el mandante, el ejecutor y el facilitador, los siguientes objetivos de trabajo.

Objetivos de Taller:

- Establecer una instancia de dialogo interactivo y construcción participativa respecto del Plan de Manejo de la Juliana.
- Reforzar en la práctica un actuar participativo en cada uno de los actores del proceso de elaboración propositiva del Plan de Manejo.
- Determinar los actores participantes (nuevos y antiguos) del proceso de extracción, comercialización y procesamiento en base a criterios consensuados en la mesa público privada.
- Consensuar los derechos deberes y requisitos de todos los participantes del proceso extractivo y procesamiento de la Juliana.
- Identificar y definir los ítems a trabajar paulatina y participativamente en el Plan de Manejo de la Juliana asignando responsables en tareas puntuales emergentes.

La participación en esta reunión fue de 20 personas, cuyas representaciones corresponden a:

REPRESENTACIÓN	CANTIDAD (personas)
Institucionalidad	6
Pesca Artesanal	4
Proveedores	2
Empresas	3
Asesores	2
Ejecutor	3
TOTAL	20

La participación de pescadores artesanales, correspondió a representantes de las organizaciones de las comunas de Ancud, Calbuco y Chaitén (Isla Chulín).

Los representantes institucionales corresponden a profesionales de la Subsecretaría de Pesca, Servicio Nacional de Pesca e Instituto de Fomento Pesquero.

Los gastos originados en esta reunión corresponden a los siguientes ítems:

- Arriendo de embarcación para traslado de representantes de los pescadores artesanales de Isla Chulín.
- Devolución de pasajes, combustibles y gastos de transbordo de representantes de la pesca artesanal de Calbuco.
- Pasajes aéreos sectorialistas institucionales.
- Contrato de servicios profesionales del Facilitador.
- Arriendo de sala con los servicios básicos disponibles para toda la duración de la reunión, en condiciones de comodidad óptimas. Hostería de Ancud.
- Almuerzos para todos los participantes.
- Coffe break en jornadas de mañana y tarde.

- Uso de paneles, tarjetas, lápices y elementos para metodología activo participativa.
- Uso de equipos audiovisuales (Data, Telón, computador).
- Uso de equipos de grabación de audio y fotografías del evento.
- Carpetas y material de apoyo fotocopiado.
- Material de trabajo para tomar apuntes (libretas y lápices).
- Credenciales autoadhesivas.
- Vehículos para traslado de participantes y materiales de trabajo.

La transcripción de lo realizado se entregó al mandante, en el formato de propuesta de acta.

El listado de asistentes se entrega en el Anexo N° 3, del presente informe de avance.

Tercera Reunión.

Mediante ORD/Z4 N° 231 de fecha 02 de octubre, el Director Zonal de Pesca, convoca a la Mesa de Trabajo público-privada para continuar con el trabajo encomendado del Plan de Manejo, la convocatoria es para el día 9 y 10 de octubre (el día 9, se comienza el trabajo en la tarde, y el segundo día, desde temprano finalizando con un almuerzo) en el Club Alemán de la ciudad de Puerto Montt. La tabla de la convocatoria contempla los siguientes temas:

- Revisión de acuerdos y compromisos anteriores
- Avanzar en la propuesta de Plan de Manejo del recurso “juliana”.

Para estas reuniones, se planificó su realización en la modalidad de Taller activo participativo, debido a lo cual, continuó desarrollándose en base los servicios profesionales del facilitador Sr. Ronaldo Saavedra Varela.

Objetivos de Taller:

- Revisión de los acuerdos y compromisos de la reunión anterior.
- Avanzar en la propuesta del Plan de Manejo recurso Juliana, validando criterios de acceso.
- Establecimiento de las zonas geográficas de aplicación del Plan.
- Objetivos del Plan.
- Otros.

La participación en esta reunión de dos días, fue de 24 personas, cuyas representaciones corresponden a:

REPRESENTACIÓN	CANTIDAD (personas)
Institucionalidad	7
Pesca Artesanal	7
Proveedores	3
Empresas	3
Asesores	2
Ejecutor	3
TOTAL	24

La participación de pescadores artesanales, correspondió a representantes de las organizaciones de las comunas de Ancud, Calbuco y Chaitén (Isla Chulín), representantes que habían participado en las reuniones de mesas anteriores. En esta oportunidad, en la reunión del primer día, participaron dos dirigentes de una organización de nivel superior a las bases (Srs. Jorge Bustos y Custodio Serón, ambos de COREPA A.G).

Los representantes institucionales corresponden a profesionales de la Subsecretaría de Pesca, Servicio Nacional de Pesca e Instituto de Fomento Pesquero.

Los gastos originados en esta reunión corresponden a los siguientes ítems:

- Arriendo de embarcación para traslado de representantes de los pescadores artesanales de Isla Chulín.
- Alojamiento de participante de Isla Chulín y su respectiva alimentación.
- Devolución de pasajes, combustibles y gastos de transbordo de representantes de la pesca artesanal de Calbuco y Ancud.
- Pasajes aéreos sectorialista institucional.
- Contrato de servicios profesionales del Facilitador.
- Arriendo de sala con los servicios básicos disponibles para toda la duración de la reunión, en condiciones de comodidad óptimas. Club Alemán de Puerto Montt.
- Almuerzos para todos los participantes (finalización de segunda jornada).
- Coffe break en jornadas de tarde (primer día y mañana segundo día).
- Uso de paneles, tarjetas, lápices y elementos para metodología activo participativa.
- Uso de equipos audiovisuales (Data, Telón, computador).
- Uso de equipos de grabación de audio y fotografías del evento.
- Carpetas y material de apoyo fotocopiado.
- Material de trabajo para tomar apuntes (libretas y lápices).
- Credenciales autoadhesivas.
- Vehículos para traslado de participantes y materiales de trabajo.

La transcripción de lo realizado se entregó al mandante, en el formato de propuesta de acta.

El listado de asistentes se entrega en el Anexo 4, del presente informe.

Cuarta Reunión.

Mediante ORD/Z4 N° 239 de fecha 16 de octubre, el Director Zonal de Pesca, convoca a la Mesa de Trabajo público-privada para continuar con el trabajo encomendado del Plan de Manejo, la convocatoria es para el día 19 de octubre en el Hotel Don Lucas de la ciudad de Ancud. La tabla de la convocatoria contempla los siguientes temas:

- Avanzar en la propuesta de Plan de Manejo del recurso “juliana”, estableciendo los objetivos, estrategias de explotación y cosecha, medidas de conservación aplicables a la pesquería, entre otros.

Como en las reuniones anteriores, se planificó su realización en la modalidad de Taller activo participativo, continuando la participación del facilitador Sr. Ronaldo Saavedra Varela.

Objetivos de Taller:

- Revisión de los acuerdos y compromisos de las reuniones anteriores.
- Trabajar en los objetivos específicos del Plan.
- Presentación formal de los integrantes del Grupo Técnico Asesor GTA.
- Otros.

La participación en esta reunión, fue de 19 personas, cuyas representaciones corresponden a:

REPRESENTACIÓN	CANTIDAD (personas)
Institucionalidad	4
Pesca Artesanal	6

Proveedores	4
Empresas	2
Asesores	1
Ejecutor	2
TOTAL	19

La participación de pescadores artesanales, correspondió a representantes de las organizaciones de las comunas de Ancud, Calbuco, Dalcahue y Chaitén (Isla Chulín), representantes que habían participado en las reuniones de mesas anteriores.

Los representantes institucionales corresponden a profesionales de la Subsecretaría de Pesca, Servicio Nacional de Pesca y del Instituto de Fomento Pesquero (oficina Ancud).

Los gastos originados en esta reunión corresponden a los siguientes ítems:

- Arriendo de embarcación para traslado de representantes de los pescadores artesanales de Isla Chulín.
- Devolución de pasajes, combustibles y gastos de transbordo de representantes de la pesca artesanal de Calbuco.
- Pasajes aéreos sectorialista institucional.
- Contrato de servicios profesionales del Facilitador.
- Arriendo de sala con los servicios básicos disponibles para toda la duración de la reunión, en condiciones de comodidad óptimas.
- Almuerzos para todos los participantes.
- Coffe break en jornadas de mañana y tarde.
- Uso de paneles, tarjetas, lápices y elementos para metodología activo participativa.
- Uso de equipos audiovisuales (Data, Telón, computador).
- Uso de equipos de grabación de audio y fotografías del evento.
- Carpetas y material de apoyo fotocopiado.

- Material de trabajo para tomar apuntes (libretas y lápices).
- Credenciales autoadhesivas.
- Vehículos para traslado de participantes y materiales de trabajo.

La transcripción de lo realizado se entregó al mandante, en el formato de propuesta de acta, lo que el mandante lleva a acta oficial de trabajo.

El listado de asistentes se entrega en el Anexo 5, del presente informe.

Quinta Reunión.

Mediante ORD/Z4 N° 273 de fecha 12 de noviembre, el Director Zonal de Pesca, y Presidente de la Mesa de Trabajo público-privada, envía citación para continuar con el trabajo encomendado del Plan de Manejo, la convocatoria es para los días 15 y 16 de noviembre, el primer día en la Hostería de Ancud y en el segundo día en la Biblioteca Pública de Quemchi. La tabla de la convocatoria contempla los siguientes temas:

- Recapitulación de los contenidos del Plan de Manejo.
- Validación de los objetivos del Plan de Manejo
- Validación de las medidas de manejo y conservación aplicables a la pesquería, estrategias de explotación, entre otros.
- Varios.

La facilitación de ambas reuniones, la realizará el Sr. Ronaldo Saavedra Varela, continuando con la lógica de trabajo activo-participativo que se ha desarrollado durante todo el proceso de construcción del Plan.

Objetivos de Taller:

- Repaso final de los acuerdos y compromisos de las reuniones anteriores, ya casi al final de la construcción.

- Presentación de antecedentes biológico-pesqueros del recurso.
- Evaluar el trabajo desarrollado

La participación en la reunión del primer día (15/11/2012), fue de 24 personas, cuyas representaciones corresponden a:

REPRESENTACIÓN	CANTIDAD (personas)
Institucionalidad	5
Pesca Artesanal	6
Proveedores	4
Empresas	4
Asesores	2
Ejecutor	3
TOTAL	24

La participación de pescadores artesanales, correspondió a representantes de las organizaciones de las comunas de Ancud, Calbuco, Dalcahue y Chaitén (Isla Chulín), quienes han participado en las reuniones de mesas anteriores. Adicionalmente en esta reunión, se sumó un dirigente de una Organización de Dalcahue.

Los representantes institucionales corresponden a profesionales de la Subsecretaría de Pesca (2), Servicio Nacional de Pesca (3) y del Instituto de Fomento Pesquero (oficina Ancud, 1).

La participación en la reunión del segundo día (16/11/2012), fue de 23 personas (no siempre las mismas que las del primer día), cuyas representaciones corresponden a:

REPRESENTACIÓN	CANTIDAD (personas)
Institucionalidad	6
Pesca Artesanal	6
Proveedores	3
Empresas	4
Asesores	1

Ejecutor	3
TOTAL	23

La participación de pescadores artesanales, correspondió a representantes de las organizaciones de las comunas de Ancud, Calbuco y Chaitén (Isla Chulín), repitiéndose los que han participado con mayor frecuencia en la Mesa.

Los representantes institucionales corresponden a profesionales de la Subsecretaría de Pesca (2), Servicio Nacional de Pesca (3) y del Instituto de Fomento Pesquero (oficina Ancud, 1).

Los gastos originados en estas dos reuniones corresponden a los siguientes ítems:

- Arriendo de embarcación para traslado de representantes de los pescadores artesanales de Isla Chulín.
- Devolución de pasajes, combustibles y gastos de transbordo de representantes de la pesca artesanal de Calbuco.
- Pasajes aéreos sectorialista institucional.
- Contrato de servicios profesionales del Facilitador.
- Arriendo de sala con los servicios básicos disponibles para toda la duración de la reunión, en condiciones de comodidad óptimas.
- Coffe break en ambas reuniones.
- Uso de paneles, tarjetas, lápices y elementos para metodología activo participativa.
- Uso de equipos audiovisuales (Data, Telón, computador).
- Uso de equipos de grabación de audio y fotografías del evento.
- Carpetas y material de apoyo fotocopiado.
- Material de trabajo para tomar apuntes (libretas y lápices).

- Credenciales autoadhesivas.
- Vehículos para traslado de participantes y materiales de trabajo.

La transcripción de lo realizado se entregó al mandante, en el formato de propuesta de acta, lo que el mandante lleva a acta oficial de trabajo.

El listado de asistentes, sumando la participación en ambas reuniones se entrega en el Anexo 6, del presente informe, dando como resultado la participación de 30 personas distintas.

4. 3.- REUNIONES DEL GRUPO TÉCNICO ASESOR.

La conformación del Grupo Técnico Asesor (GTA), resulta de un acuerdo de la Mesa de Trabajo, bajo la necesidad de contar con un equipo de profesionales que tengan experiencia en la pesquería de juliana.

La primera reunión, fue convocada mediante ORD.DZP/N° 228 de la Dirección Zonal de Pesca con fecha 26 de septiembre de 2012. El lugar de la convocatoria fue la oficinas de la Dirección Zonal a partir de las 11.00 horas, del día 28 de septiembre. El objeto de la convocatoria, fue constituir el Grupo Técnico Asesor para elaborar un diagnóstico de la pesquería y un plan de trabajo para presentar en las reuniones de la Mesa. La convocatoria, es realizada por el Sr. Pedro Brunetti, Director Zonal de Pesca, quien lo preside por derecho propio.

La convocatoria, era para los siguientes profesionales:

Sr. Eugenio Yokota; representante de las empresas elaboradoras.

Srta. Lorena Burotto; Unidad de Recursos Bentónicos Subsecretaría de Pesca.

Sra. Verónica Guzmán; Dirección Regional Sernapesca.

Sra. Vivian Pezo; Instituto de Fomento Pesquero (IFOP).

Sr. Horacio Arredondo; Asesor técnico de los proveedores.

Sr. Aldo Suppa; asesor técnico de los pescadores artesanales

Sr. Javier Valencia; Fundación Chiquihue

La reunión se realizó en la modalidad de video conferencia, asistiendo en Valparaíso, la Srta. Lorena Burotto y la Sra. Nancy Barahona (IFOP); en las oficinas de Puerto Montt, participaron, la Sra. Martina Delgado (DZP), Sr. Pablo Ortiz (Sernapesca), Sr. Aldo Suppa (Asesor pescadores), Sr. Eugenio Yokota (empresas), Sr. Javier Valencia (Fundación Chiquihue) y como parte del equipo ejecutor del proyecto, participaron el Sr. Ronaldo Saavedra y la Srta. Mixy Pindal.

En esta ocasión, se constituyó formalmente el GTA, estableciéndose en el cargo de “Representante ante la Mesa”, al Sr. Eugenio Yokota y como “Coordinador Logístico” al Sr. Javier Valencia.

La segunda reunión del GTA, fue convocada mediante correo electrónico, para el día 13 de noviembre, citando a la oficina de la Zonal de Pesca, a partir de las 10.00, en esta ocasión se utilizó también la modalidad de video conferencia, participando desde Valparaíso, la Srta. Lorena Burotto y la Sra. Nancy Barahona (IFOP); en las oficinas de Puerto Montt, la Sra. Martina Delgado (DZP), Sr. Aldo Suppa (Asesor pescadores), Sr. Horacio arredondo (Asesor proveedores), Sr. Javier Valencia (Fundación Chiquihue) y como parte del equipo ejecutor del proyecto, la Srta. Mixy Pindal.

Las temáticas tratadas en esta reunión, dicen relación con el estudio de los límites de tolerancia para el control de la talla mínima legal, la necesidad de evaluar los bancos del recurso para el cálculo de cuota año 2013 y su propuesta de financiamiento.

Se acuerda, que sobre el tema de la evaluación de los bancos, se someta la propuesta de financiamiento a la agrupación de empresas interesadas en la

explotación del recurso. Esta convocatoria, se realiza mediante ORD./DZP/X/N° 274 del 13 de noviembre, convocando a las empresas para el día 15 de noviembre, en Ancud a partir de las 11.30 horas, en dependencias de la Hostería de Ancud. La temática propuesta a abordar, fue centrada en la evaluación de la propuesta de evaluación directa de los bancos y definir una propuesta de manejo y financiamiento del Programa de Sanidad de Moluscos Bivalvos (PSMB).

Las personas (representantes de empresas) que asistieron a la reunión fueron:

- Monica Bahamonde de Paquito Chile (Ex Huimar) de Dalcahue
- Cristóbal Salinas de Blue Shell de Dalcahue
- Carlos Oyarzún de Blue Shell de Dalcahue
- Marcial Moldes de Blue Shell de Dalcahue
- Héctor Andrade de CODALSA de Dalcahue
- Xavier Sanchez de Inmuebles Cataluña de Ancud.

En resumen, participaron representantes de 4 empresas, a la reunión también asistieron funcionarios de la Subsecretaría de Pesca, DZP, Sernapesca Chiloé y los participantes del ejecutor, sumando en total 13 asistentes.

Para la realización de esta reunión, como en todas las realizadas con el GTA, el ejecutor, coordinó las convocatorias, las salas externas y los accesorios para realizar una buena reunión.

4. 4.- ASESORIAS DE EXPERTOS

La ejecución del proyecto, requirió la contratación de especialistas en algunas materias propias de los requerimientos que surgían del trabajo, lo mismo fue requerido para la modalidad de trabajo establecida para las Mesas, en acuerdo entre los mandantes y el ejecutor.

Las asesorías financiadas en el marco del proyecto fueron:

- Análisis del comportamiento temporal de la estructura de tamaños de juliana en los desembarques de la Región de Los Lagos, ejecutada por el Sr. Aldo Hernández Rodríguez.
- Facilitación de la totalidad de las reuniones de la Mesa Pública Privada, en modalidad Activo-participativa, ejecutada por el Sr. Ronaldo Saavedra Varela.
- Antecedentes económico productivos y de mercado del recurso “juliana”, ejecutado por el Sr. Horacio Arredondo Jorquera.

Los documentos generados por los profesionales, acompañan al Informe Final que el ejecutor envía al mandante.

5.- PLAN DE MEDIOS DE DIFUSIÓN

Uno de los requerimientos que poseen los Planes de Manejo contemplados en la Ley General de Pesca y Acuicultura, es procurar entregar los máximos elementos de difusión para que el Plan sea lo más inclusivo posible. En este sentido, el presente proyecto ha definido en acuerdo entre el mandante y el ejecutor, el diseño, confección y distribución de los siguientes elementos de difusión:

- **Confección de pendón**, de tipo roller de 2 metros de alto por 0,8 metros de ancho, en PVC con su bolso de transporte, en él se identifica el Plan de Manejo del recurso juliana.
- **Confección de un Calendario año 2013**, 200 unidades de afiche calendario como elemento de difusión a todo color más barniz en papel couché de 300 gramos.

- **Confección de folleto informativo**, 300 unidades de folleto tipo cuadernillo de 4 hojas de 22 x 14 centímetros, en papel couché de 170 gramos impresas a todo color con dos corchetes al lomo.
- **Confección de bolso**, se entregarán 30 bolsos de trabajo a cada miembro titular de la Mesa, en el cual se dispondrá del archivador. Los bolsos tienen impresión serigráfica a un color por una cara.
- **Confección de archivadores**, se preparan archivadores que contendrán la totalidad de las actas de las reuniones de la Mesa y la totalidad de los documentos de trabajo. Estos archivadores serán distribuidos a los miembros titulares de las Mesa.

6.- RESUMEN DE ACTIVIDADES.

A continuación se entrega una tabla, de las reuniones realizadas.

Hito	Fecha	Lugar y horario	Asistentes
Reuniones de coordinación entre el mandante y el ejecutor	Desde el inicio del proyecto	Permanente	
1° Reunión de mesa de trabajo	11/07/2012	Club Alemán Puerto Montt. 11.00 a 17.20 horas	19
Reunión coordinación facilitador	13/08/2012	Fundación Chiquihue Puerto Montt	3
2° Reunión de mesa	14/08/2012	Hostería Ancud	20

de trabajo		11.00 a 19.30 horas.	
3° Reunión de mesa de trabajo	09 y 10/10/2012	Club Alemán Puerto Montt 14.30 a 18.00 y 9.30 a 14.30 horas.	24
4° Reunión de mesa de trabajo	19/10/2012	Hotel Don Lucas Ancud 10.00 a 18.30 horas	19
Reunión conformación GTA	28/10/2012	Dirección Zonal de Pesca	8
Reunión GTA	13/11/12	Dirección Zonal de Pesca	7
Reunión empresas elaboradoras	15/11/2012	Hostería de Ancud 11.00 a 13.30 horas	13
5° Reunión de mesa de trabajo	15 y 16/11/2012	Hostería de Ancud (15/11) Biblioteca pública Quemchi (16/11)	24 23

Resumen de participación por Reunión.

Representatividad	1° Reunión de mesa de trabajo	2° Reunión de mesa de trabajo	3° Reunión de mesa de trabajo	4° Reunión de mesa de trabajo	5° Reunión de mesa de trabajo
Institucionalidad	5	6	7	4	5 – 6
Pesca Artesanal	4	4	7	6	6 – 6

Proveedores	2	2	3	4	4 – 3
Empresas	3	3	3	2	4 – 4
Asesores	2	2	2	1	2 – 1
Ejecutor	3	3	3	2	3 – 3
TOTAL	19	20	24	19	24 - 23

La representación institucional ha estado referida a la Subsecretaria de Pesca, Dirección Zonal de Pesca, Servicio Nacional de Pesca e Instituto de Fomento Pesquero (además, se puede considerar además la participación de profesionales de Fundación Chinquihue, en su carácter técnico y no de ejecutores).

La representación de la pesca artesanal, en las reuniones de trabajo, se ha articulado a través de representantes de las siguientes organizaciones:

- STI Nueva Esperanza de Isla Chulín (Chaitén).
- STI Virgen de La Candelaria de Ancud.
- STI Caleta el Rosario (Calbuco).
- STI Dalcahue
- COREPA A.G

La representación de las empresas, se ha materializado en reuniones de trabajo, a través de representantes de:

- Inmuebles Cataluña
- Martesano Ltda.
- CODALSA
- Conservas y Congelados S.A

- Blue Shell
- Pesbasa
- Paquito Chile Ex Huimar
- Pacific Farmer

Han participado en carácter de asesores técnicos de los pescadores artesanales y de los proveedores, 2 profesionales del área, quienes además, se han integrado, en ese carácter al Grupo Técnico Asesor.

El resumen de participación es el siguiente (se entrega en detalle en el Anexo 7).

Institucionales	13
Pesca Artesanal	17
Proveedores	6
Empresas	14 (de 8 empresas)
Asesores y ejecutor	7
TOTAL	57

7. ANEXOS

ANEXO 1

NOMINA DE ASISTENTES REUNIÓN PRELIMINAR

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Pedro Brunetti B.	Dirección Zonal de Pesca
Martina Delgado	Dirección Zonal de Pesca
Lorena Burotto	Subsecretaría de Pesca
Pablo Ortiz	Servicio Nacional de Pesca
Julian Uribe M	Proveedor
Orlando Pérez	Buzo y armador Ancud
Washington Nuñez	Buzo y armador Ancud
Juan Navarro	Buzo y armador
Adolfo Gallardo M.	Pescador artesanal
Luis Uribe B.	Armador Calbuco
Juan Uribe	Armador Calbuco
Asunción Mayorga	Organización Isla Chulín
Antolín Soto	Organización Isla Chulín
José Ruiz	Armador Calbuco
Danilo Gomez	Proveedor
Omar Gomez	Proveedor
Egger Linnebrink R.	Proveedor
Xevi Sanchez G.	Emp. Inmuebles Cataluña
Pamela Rojas	Emp. Conservas y Congelados
Aldo Suppa G.	Asesor organizaciones
William Lobos	Emp. Conservas y Congelados
Edoardo Caceres	Emp. CODALSA
Horacio Arredondo J.	Proveedor
Simón Diaz	Buzo Calbuco
Javier Valencia C.	Fundación Chiquihue
Mixi Pindal	Fundación Chiquihue
Jurgen Betzhold	Fundación Chiquihue

ANEXO 2

NOMINA DE ASISTENTES REUNIÓN 11 de julio 2012

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Pedro Brunetti B.	Dirección Zonal de Pesca
Martina Delgado	Dirección Zonal de Pesca
Lorena Burotto	Subsecretaría de Pesca
Pablo Ortiz	Servicio Nacional de Pesca
Bernardo Pardo	Servicio Nacional de Pesca
Julian Uribe M	Proveedor
Orlando Pérez	Buzo y armador Ancud
Juan Navarro	Buzo y armador
Asunción Mayorga	Organización Isla Chulín
Antolín Soto	Organización Isla Chulín
Egger Linnebrink R.	Proveedor
Xevi Sanchez G.	Emp. Inmuebles Cataluña
Pamela Rojas	Emp. Conservas y Congelados
Aldo Suppa G.	Asesor organizaciones
Edoardo Caceres	Emp. CODALSA
Horacio Arredondo J.	Proveedor
Javier Valencia C.	Fundación Chiquihue
Mixi Pindal	Fundación Chiquihue
Jurgen Betzhold	Fundación Chiquihue

Archivo fotográfico Reunión Juliana “Club Aleman” – Puerto Montt

11 de Julio 2012





ANEXO 3

NOMINA DE ASISTENTES REUNIÓN 14 de agosto 2012 Hostería de Ancud

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Pedro Brunetti B.	Dirección Zonal de Pesca
Martina Delgado	Dirección Zonal de Pesca
Lorena Burotto	Subsecretaria de Pesca
Veronica Guzmán	Servicio Nacional de Pesca
Bernardo Pardo	Servicio Nacional de Pesca
Vivian Pezo	Instituto de Fomento Pesquero
Julián Uribe M	Proveedor
Héctor Andrade	CODALSA
Orlando Pérez	Buzo y armador Ancud
Juan Navarro	Buzo y armador
Asunción Mayorga	Organización Isla Chulín
Washington Nuñez	Buzo y Armador
Egger Linnebrink R.	Proveedor
Cesar Pozo	Inmuebles Cataluña
Oscar Campos	Inmuebles Cataluña
Aldo Suppa G.	Asesor organizaciones
Horacio Arredondo J.	Proveedor
Ronaldo Saavedra	Facilitador
Javier Valencia C.	Fundación Chiquihue
Mixi Pindal	Fundación Chiquihue

Reunión - Taller Juliana "Hostería de Ancud".



ANEXO 4

NOMINA DE ASISTENTES REUNIÓN 9 y 10 de octubre 2012 Club Alemán de Puerto Montt.

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Pedro Brunetti B.	Dirección Zonal de Pesca
Martina Delgado	Dirección Zonal de Pesca
Lorena Burotto	Subsecretaria de Pesca
Ana María Silva	Servicio Nacional de Pesca
Bernardo Pardo	Servicio Nacional de Pesca
Vivian Pezo	Instituto de Fomento Pesquero
Julián Uribe M	Proveedor
Allen Leonard	Martesano
Orlando Pérez	Buzo y armador Ancud
Juan Navarro	Buzo y armador
Asunción Mayorga	Organización Isla Chulín
Washington Nuñez	Buzo y Armador
Egger Linnebrink R.	Proveedor
Alonso Barría	Proveedor
Eugenio Yokota	Pacific Farmer
Xavier Sanchez	Inmuebles Cataluña
Juan Uribe V.	Buzo
Aldo Suppa G.	Asesor organizaciones
Horacio Arredondo J.	Asesor
Jorge Bustos	Dirigente pesca artesanal
Custodio Serón	Dirigente pesca artesanal
Ronaldo Saavedra	Facilitador
Javier Valencia C.	Fundación Chiquihue
Mixy Pindal	Fundación Chiquihue



Fotografías reunión 9 y 10 octubre, Club Alemán Puerto Montt.



ANEXO 5

NOMINA DE ASISTENTES REUNIÓN 19 de octubre 2012 Hotel Don Lucas, Ancud.

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Martina Delgado	Dirección Zonal de Pesca
Lorena Burotto	Subsecretaría de Pesca
Ana María Silva	Servicio Nacional de Pesca
Patricia Sierpe	Pesca artesanal
Vivian Pezo	Instituto de Fomento Pesquero
Julián Uribe M	Proveedor
Allen Leonard	Martesano
Orlando Pérez	Buzo y armador Ancud
Roberto Maldonado	Pesbasa
Asunción Mayorga	Organización Isla Chulín
Luis Ruiz V.	Buzo-armador
Egger Linnebrink R.	Proveedor
Alonso Barría	Proveedor
Danilo Gomez	Proveedor
Juan Uribe V.	Buzo
Aldo Suppa G.	Asesor organizaciones
Ronaldo Saavedra	Facilitador
Mixy Pindal	Fundación Chiquihue

ANEXO 6

NOMINA DE ASISTENTES A LAS REUNIONES DEL 15 de noviembre y 16 de noviembre 2012 Hostería, Ancud y Biblioteca Pública de Quemchi.

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Martina Delgado	Dirección Zonal de Pesca
Lorena Burotto	Subsecretaría de Pesca
Iván Oyarzún	Servicio Nacional de Pesca
Patricia Sierpe	Pesca artesanal
Vivian Pezo	Instituto de Fomento Pesquero
Julián Uribe M	Proveedor
Asunción Mayorga	Organización Isla Chulín
Orlando Pérez	Buzo y armador Ancud
Juan Navarro	Buzo
Manuel Bahamonde	Armador
Carlos García	Sernapesca
Horacio Arredondo	Asesor
Cristóbal Salinas	Blue Shell
Egger Linnebrink R.	Proveedor
Marcial Noldes	Blue Shell
Danilo Gomez	Proveedor
Xavier Sanchez	Inmuebles Cataluña
Cesar Sepulveda	Sernapesca
Alex Gallardo	STI Dalcahue
Sebastian Uribe	Buzo
José Antonio Alvarez	Buzo
Héctor Andrade	CODALSA
Adolfo Gallardo	Buzo
Cristian Parada	Sernapesca
Carlos Oyarzo	Blue Shell
Aldo Suppa G.	Asesor organizaciones
Javier Valencia C.	Fundación Chinquihue
Ronaldo Saavedra	Facilitador
Mixy Pindal	Fundación Chinquihue

Fotografías reunión 15 de noviembre, Hostería de Ancud.





Fotografías reunión del 16 de noviembre en Biblioteca Pública de Quemchi

ANEXO 7

Compendio de asistentes en las distintas mesas, incluyendo GTA y reunión preliminar

Institucionales

Pedro Brunetti	Director Zonal de Pesca- Subpesca
Lorena Burotto	Subsecretaría de Pesca
Martina Delgado	Dirección Zonal de Pesca
Bernardo Pardo	Servicio Nacional de Pesca
Pablo Ortiz	Servicio Nacional de Pesca
Veronica Guzmán	Servicio Nacional de Pesca
Vivian Pezo	Instituto de Fomento Pesquero
Nancy Barahona	Instituto de Fomento Pesquero
Ana María Silva	Servicio Nacional de Pesca
Cesar Sepulveda	Servicio Nacional de Pesca
Cristian Parada	Servicio Nacional de Pesca
Iván Oyarzún	Servicio Nacional de Pesca
Carlos García	Servicio Nacional de Pesca

Pesca Artesanal

Orlando Pérez
Washington Nuñez
Simón Díaz
Juan Navarro
Adolfo Gallardo
Luis Uribe
Juan Pedro Uribe
Iván Uribe
Asunción Mayorga
Antolín Soto
José Ruiz
Luis Ruiz
Jorge Bustos
Custodio Serón
José Alvarez
Manuel Bahamonde
Alex Gallardo

Proveedores

Julian Uribe	Quemchi
Danilo Gómez	Quemchi
Omar Gómez	Quemchi
Eggers Linnebrink	Ancud
Alonso Barría	Dalcahue
Patricia Sierpe	Dalcahue

Empresarios

Xavier Sanchez	Inmuebles Cataluña
Pamela Rojas	Conservas y Congelados
William Lobos	Conservas y Congelados
Edoardo Caceres	CODALSA
Cesar Pozo	Inmuebles Cataluña
Oscar Campos	Inmuebles Cataluña
Héctor Andrade	CODALSA
Eugenio Yokota	Pacific Farmer
Allen Leonard	Martesano
Roberto Maldonado	Pesbasa
Marcial Moldes	Blue Shell
Monica Bahamonde	Paquito Chile
Carlos Oyarzo	Blue Shell
Cristóbal Salinas	Blue Shell

Asesores y ejecutores

Aldo Suppa	Pescadores
Horacio Arredondo	Proveedores
Ronaldo Saavedra	Facilitador del ejecutor
Jurgen Betzhold	Fundación Chinquihue
Mixy Pindal	Fundación Chinquihue
Cristian Vasquez	Fundación Chinquihue
Javier Valencia	Fundación Chinquihue



Fundación Chiquihue

**Km. 12 Camino Chiquihue, Puerto Montt
065-253345 (Telefono) - 065-252311 (Fax)
www.fundacionchiquihue.cl**